



En Villamantilla (Madrid), en la sede designada para celebrar la reunión de hoy, siendo las 12 horas del día 30 de abril de 2022, tiene lugar la celebración de la reunión de la Directiva de la HERMANDAD DEL CRISTO DE LA MISERICORDIA DE VILLAMANTILLA, que previamente había sido convocada por el Presidente de la Hermandad.

ORDEN DEL DÍA:

1º PRESENTACIÓN CUENTAS 2021 Y PROVISIONAL CUENTAS 2022.

2º BALANCE DE LA PROCESIÓN 2022 Y CUESTIONES RELACIONADAS.

3º REVISIÓN DEL PRESUPUESTO Y ACCIONES A TOMAR EL PRÓXIMO AÑO.

4º RESOLUCIÓN EXPEDIENTE MIEMBRO DE LA HERMANDAD.

5º RUEGOS Y PREGUNTAS.

Se reúnen personalmente los siguientes Directivos:

EL PRESIDENTE

Don Julian Zamorano Lozano

EL VICEPRESIDENTE

Don Alfredo Pérez Vizcaya

EL SECRETARIO

Don Angel Sánchez García

EL TESORERO

Don Juan Luis Muriana Pérez

LOS VOCALES

D, Luis Carretón Cappa

D. Angel Luis García Collado

D. Miguel García Rodriguez

D. Luis Angel García González

D. Jesús Lozano Asenjo

D. Fernando Pérez Brigidano

D, Roberto Lozano Pablo

D. Sergio Bravo Sanchez



Por parte del Presidente se da lectura al Orden del día que se había establecido.

PRIMERO.- Por el Presidente de la Hermandad se declara abierto el debate sobre el primer punto del Orden del Día, por parte del Sr. Tesorero se presenta a votación la aprobación las cuentas del ejercicio 2021 y las del ejercicio en curso 2022. Seguidamente el Sr. Presidente plantea que sea modificado, para lo sucesivo, el formato de presentación de cuentas y que se presenten en periodos anuales al finalizar cada año y semestralmente, quedando aprobados por unanimidad con el voto favorable de todos los asistentes.

SEGUNDO.- Por el Presidente de la Hermandad se declara abierto el debate sobre el segundo punto del Orden del Día, y plantea la necesidad de:

- Que los Hermanos se aprendan la Oración de la Hermandad de memoria.
- Recordad el compromiso con la Hermandad para participar en sus Actos Religiosos.
- Agrupar alrededor del Cristo a la comitiva en las Procesiones.

Tras el oportuno debate se presenta a votación, siendo adoptados por unanimidad con el voto favorable de todos los asistentes.

También se deliberó sobre la necesidad de sustituir al portador de la Cruz por alguien de mayor responsabilidad y de suprimir la iluminación del alumbrado público a la salida de la Iglesia y por todo el recorrido de la Procesión, sin llegar a realizarse votación al respecto.

TERCERO.- Por el Presidente de la Hermandad se declara abierto el debate sobre el tercer punto del Orden del Día, y como gastos a asumir por la Hermandad se plantea la necesidad de:

- Estudiar y pedir presupuesto para mecanizar la subida del Cristo al lugar que le corresponde en la Iglesia, ya que actualmente resulta peligroso para los Hermanos que lo realizan manualmente.
- Llevar a la Asamblea presupuestos para puntas de los varaes
- Arreglar el Libro de Reglas que resultó dañado en la Procesión del Viernes Santo.
- Sustituir la cera natural que se utiliza en los cirios por cera líquida.
- Mejorar la estructura de goma que sirve de soporte floral.
- Estudiar la posibilidad de acompañar con banda de música de penitencia la procesión.
- Estudiar la posibilidad de elegir un vestuario diferente a los anderos.

Tras el oportuno debate se presenta a votación, siendo adoptados por unanimidad con el voto favorable de todos los asistentes.

CUARTO.- Por el Presidente de la Hermandad se declara abierto el debate sobre el cuarto punto del Orden del Día, y se acuerda por unanimidad incluir en los Estatutos de la Hermandad un reglamento de régimen disciplinario para supuestos casos de agravios a la Hermandad o sus miembros.



Seguidamente se abrió el debate sobre el incidente protagonizado por el Hermano Don Jorge Martínez Mompeán en la Procesión del Viernes Santo, y se acordó con el voto favorable de diez de los miembros de la directiva presentes y una abstención, sancionar con dos años de baja su pertenencia a la Hermandad.

QUINTO.- preguntados los asistentes no tienen ruego ni preguntas que realizar.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la reunión, siendo las 14:05 horas del mismo día de la reunión, siendo redactada el Acta por el Secretario de la Hermandad, leído a los directivos, y hallándose conforme es aprobada por unanimidad por todos los presentes y firmado por el Presidente y Secretario designado, el mismo día de la celebración de la reunión.

Y no teniendo nada más que hacer constar expido la presente en Villamantilla (Madrid) a 30 de abril 2022

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

DON JULIAN ZAMORANO LOZANO

DON ANGEL SANCHEZ GARCIA